



PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue ♦ New York ♦ N.Y. 10016 ♦ (212) 689-7215 ♦ FAX (212) 689-9073

DECLARACIÓN DEL EMBAJADOR ORLANDO REQUEIJO GUAL, ENCARGADO DE NEGOCIOS a.i. DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN EL 42 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. NUEVA YORK, 4 DE FEBRERO DE 2004.

Señor Presidente:

Permítanos en primer lugar felicitarlo a Usted y al resto de los miembros de la Mesa por haber sido electos para dirigir los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social. Asimismo, permítanos a través de usted, agradecer al Sr. José Antonio Ocampo, Subsecretario General de las Naciones Unidas para los Asuntos Económicos y Sociales, su interesante intervención.

Señor Presidente:

El sector público cumple gran variedad de funciones y opera en una amplia gama de ámbitos. Su tamaño relativo y peso político, económico y social varía de una región a otra y de país a país.

Sin embargo, en cualquier circunstancia, el sector público constituye un elemento clave en el desarrollo de los países y en particular en el de las naciones en desarrollo, las cuales enfrentan serias dificultades como consecuencia del injusto orden económico, político y social prevaleciente, bajo el cual el 20 % de la población que vive en los países desarrollados consume el 86% de todo lo que se produce, mientras el 80 % restante enfrenta cada vez más pobreza y menos oportunidades

El análisis de cómo mejorar el sector público por esta Comisión resulta más que pertinente si tenemos en cuenta que, en no pocos países del Tercer Mundo, el mismo fue prácticamente desarticulado, no como se nos presenta en algunos informes, donde se señala que fue gracias al impulso que recibieron las políticas neoliberales y de ajuste estructural, sino que en la mayoría de los casos, las mismas fueron impuestas por las instituciones financieras internacionales y algunos países donantes, y sólo han generado más exclusión social y pobreza.

Nadie duda del incuestionable papel y la responsabilidad que deben ejercer los Estados nacionales para garantizar los servicios sociales y el acceso universal a los mismos a todos sus ciudadanos sin discriminación de ningún tipo. Pero, sin una cooperación internacional integral y eficaz, será imposible alcanzar dicho objetivo.

En este esfuerzo, no basta con la colaboración en la elaboración de estrategias nacionales para el desarrollo, normas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Es imprescindible garantizar un mejor entorno para que las economías de los países en desarrollo puedan favorecerse mejor de un sistema de comercio internacional con reglas claras, justo y equitativo. Asimismo, es impostergable que se cumpla la promesa de que las economías desarrolladas destinen el 0,7% de su PIB a la Ayuda Oficial al Desarrollo, compromiso que solamente unas pocas han alcanzado.

La cada vez más creciente deuda externa debe cancelarse, pues exige para su pago hasta el 50% de los presupuestos nacionales. En esas condiciones, resulta muy difícil destinar recursos a la educación, la salud y otros programas sociales. Tómese como ejemplo el caso de la América Latina, donde en 1985 la deuda externa era de 300 mil millones de dólares. Se ha pagado en estos años casi 800 mil millones de dólares, y ahora la deuda externa asciende a 730 mil millones de dólares. Sin una solución justa y duradera a este problema, será imposible avanzar en el desarrollo social de las naciones del Tercer Mundo.

Adicionalmente, en lugar de promover las prácticas y políticas migratorias que estimulan el robo de cerebros, mediante la salida de nuestros países de los técnicos, médicos, maestros y enfermeras mejor preparados, las naciones del primer mundo debían adoptar un enfoque más solidario en la formación de recursos humanos en las naciones del Tercer Mundo, lo cual redundaría en una mejora sustancial del sector público en las mismas.

Señor Presidente:

Cuba ha puesto en práctica, de forma exitosa, estrategias de desarrollo social sobre la base de los principios de la equidad y la justicia social. En este marco se han puesto en marcha numerosas iniciativas dirigidas a perfeccionar nuestra política de desarrollo social. Su progresiva aplicación ha beneficiado en especial a niños, jóvenes, personas con discapacidades y ancianos.

En correspondencia con el compromiso de garantizar pleno acceso para todos a los servicios públicos, en el año 2004 el Gobierno cubano se propone destinar el 59% del total de gastos del Presupuesto nacional a la educación, la salud pública, la seguridad y la asistencia sociales, la cultura, la vivienda, el desarrollo científico-técnico, los servicios comunales y el deporte. Esos desembolsos representan el 37% del Producto Interno Bruto. Solamente en el sistema educacional y de salud se aumentarán los gastos en un 33% con respecto al año anterior.

Todo ello se hace a pesar de que durante más de cuarenta años, la política norteamericana de bloquear a nuestro país ha priorizado atacar a los sistemas nacionales de salud y educación, la realización del derecho a la alimentación del pueblo cubano y la promoción del desarrollo cultural en el país.

Hoy el 100% de la población cubana tiene acceso gratuito a todos los servicios de salud, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido a 6 por cada mil nacidos vivos, todos los niños están protegidos contra 12 enfermedades prevenibles, más del 95% del país está electrificado y el 80% de la población rural tiene acceso a fuentes de agua potable.

Sólo el 0,2% de los cubanos son analfabetos. El índice de maestros en aula por alumnos de primaria es de uno por cada 20, o dos si pasa de esa cifra. Nuevas escuelas de pintura, teatro, danza y música se han abierto en todas las capitales de provincias y ciudades importantes del país.

Señor Presidente:

Cuba considera que la cooperación internacional resulta un elemento esencial para mejorar las condiciones sociales del mundo y promueve, a la hora de compartir sus experiencias con otros países, un modelo de colaboración basado en criterios amplios e integrales, que trabaja directamente con los grupos sociales necesitados, ajustado a los programas y prioridades de las naciones beneficiarias y a las tradiciones y culturas locales, en línea con el llamado hecho en 1995. Actualmente, más de 15 mil colaboradores cubanos realizan esta importante labor, sin que por ello se ejerza ningún tipo de presión política o se exijan prebendas económicas.

Señor Presidente:

La mejoría de la efectividad del sector público en las naciones del Tercer Mundo no sólo requiere de la identificación de las prioridades, del diseño y de la ejecución adecuada de las políticas nacionales en materia de desarrollo social.

A la vez, deben cesar las exigencias a los países subdesarrollados para que recorten los gastos de salud, educación, cultura y seguridad social y privaticen los servicios básicos. Además, es inevitable promover una cooperación internacional más coherente y solidaria y liquidarse la penosa carga de la deuda externa, la cual erosiona los fondos nacionales.

Sólo de esta manera será posible mejorar la eficacia del sector público, en aras del bienestar de la mayoría de los pobladores de este planeta, quienes día a día luchan contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo y la exclusión social.

Muchas gracias